

Aspectos Relevantes del Mercado Eléctrico Regional de Centro América

Asamblea Anual ARIAE
Santo Domingo, R.D. abril 2011

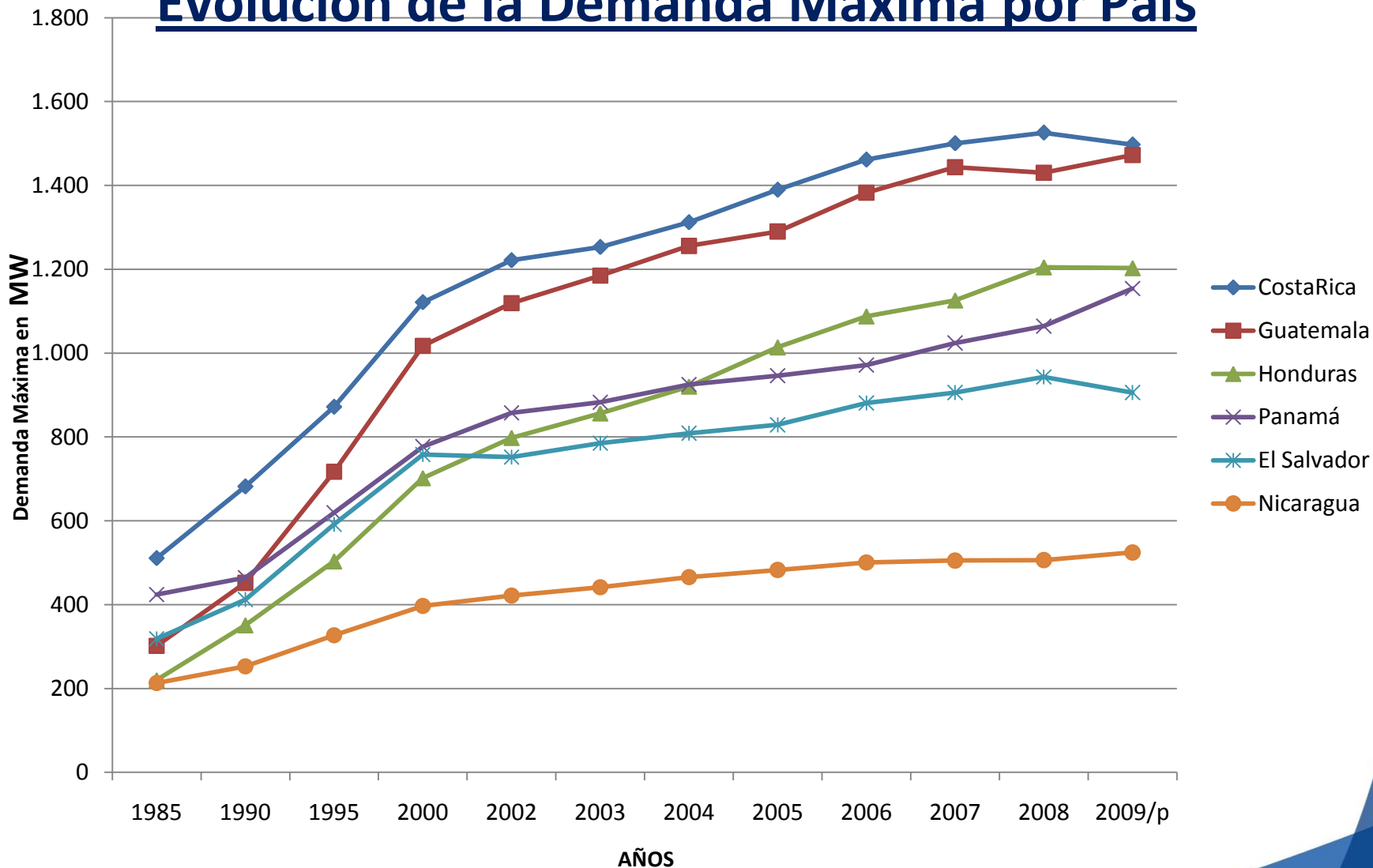
Contenido

- Información sobre la Región Centroamericana
- El Mercado Eléctrico Regional (MER)
- Oportunidades
- Retos
- Conclusiones

Información sobre la Región Centroamericana

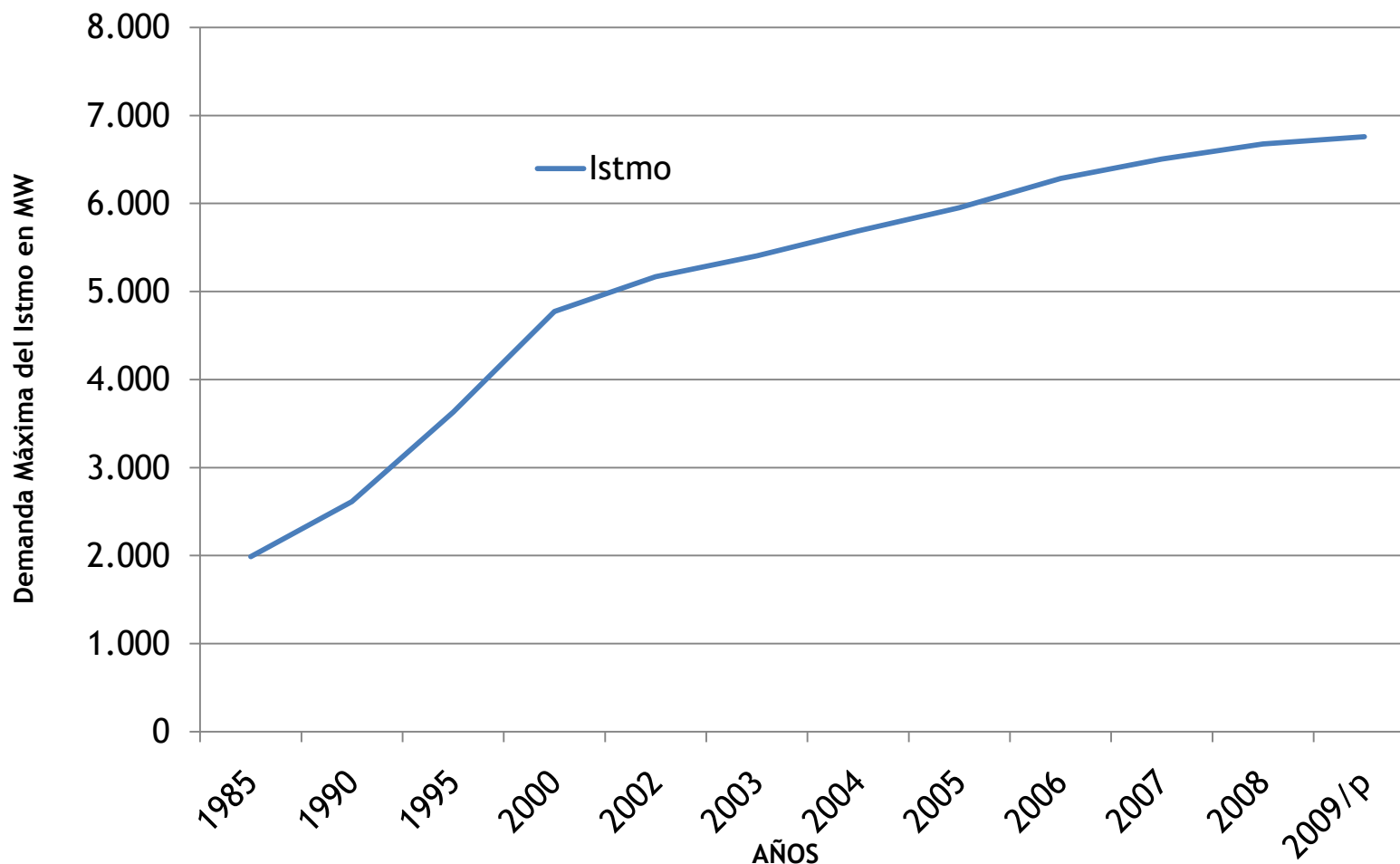
Istmo Centroamericano

Evolución de la Demanda Máxima por País



Fuente: Informe CEPAL 2008-2009

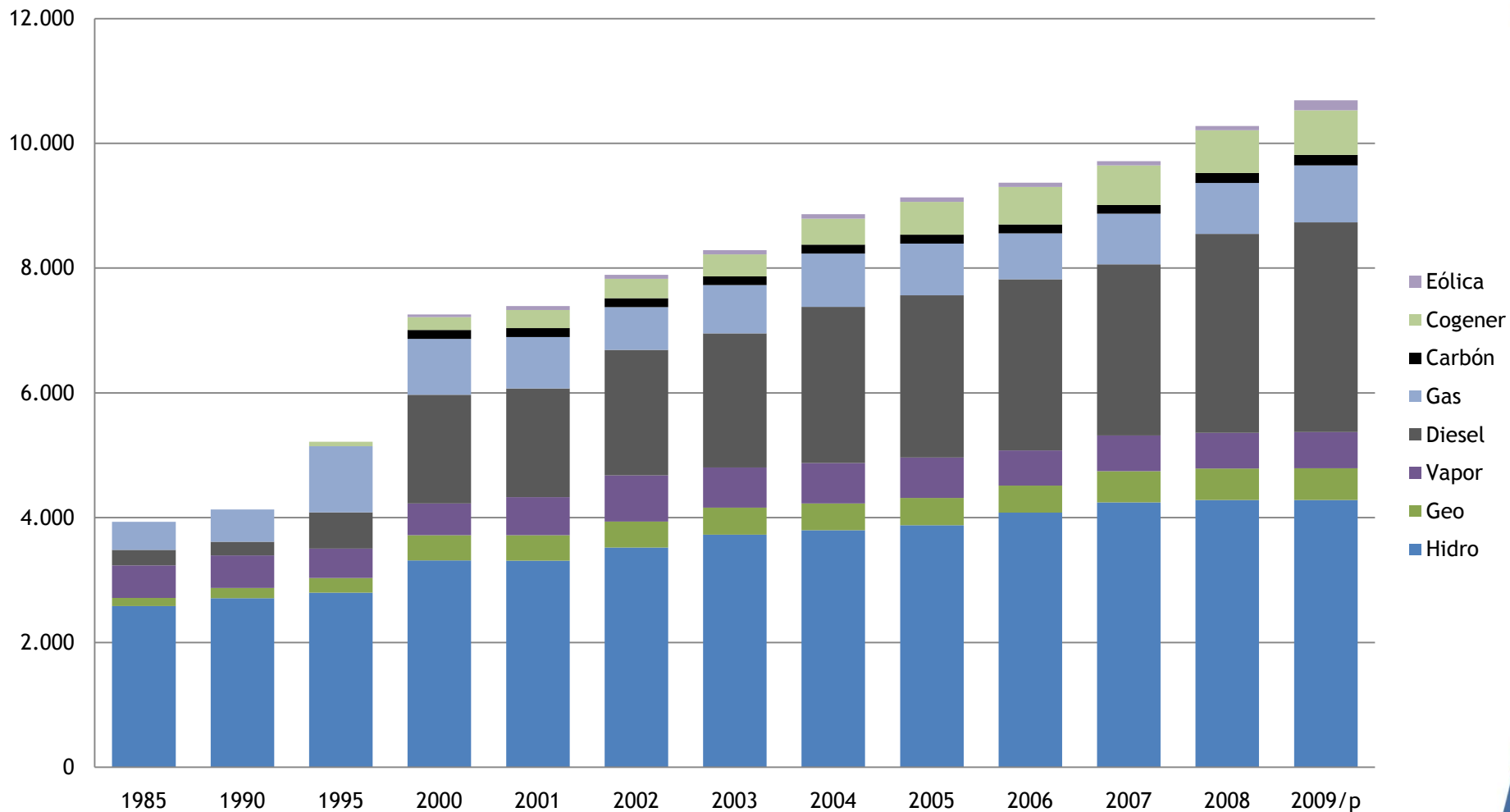
Evolución de la Demanda Máxima en C.A.



Nota: Suma de Demandas Máximas no simultanea

Fuente: Informe Cepal 2008-2009

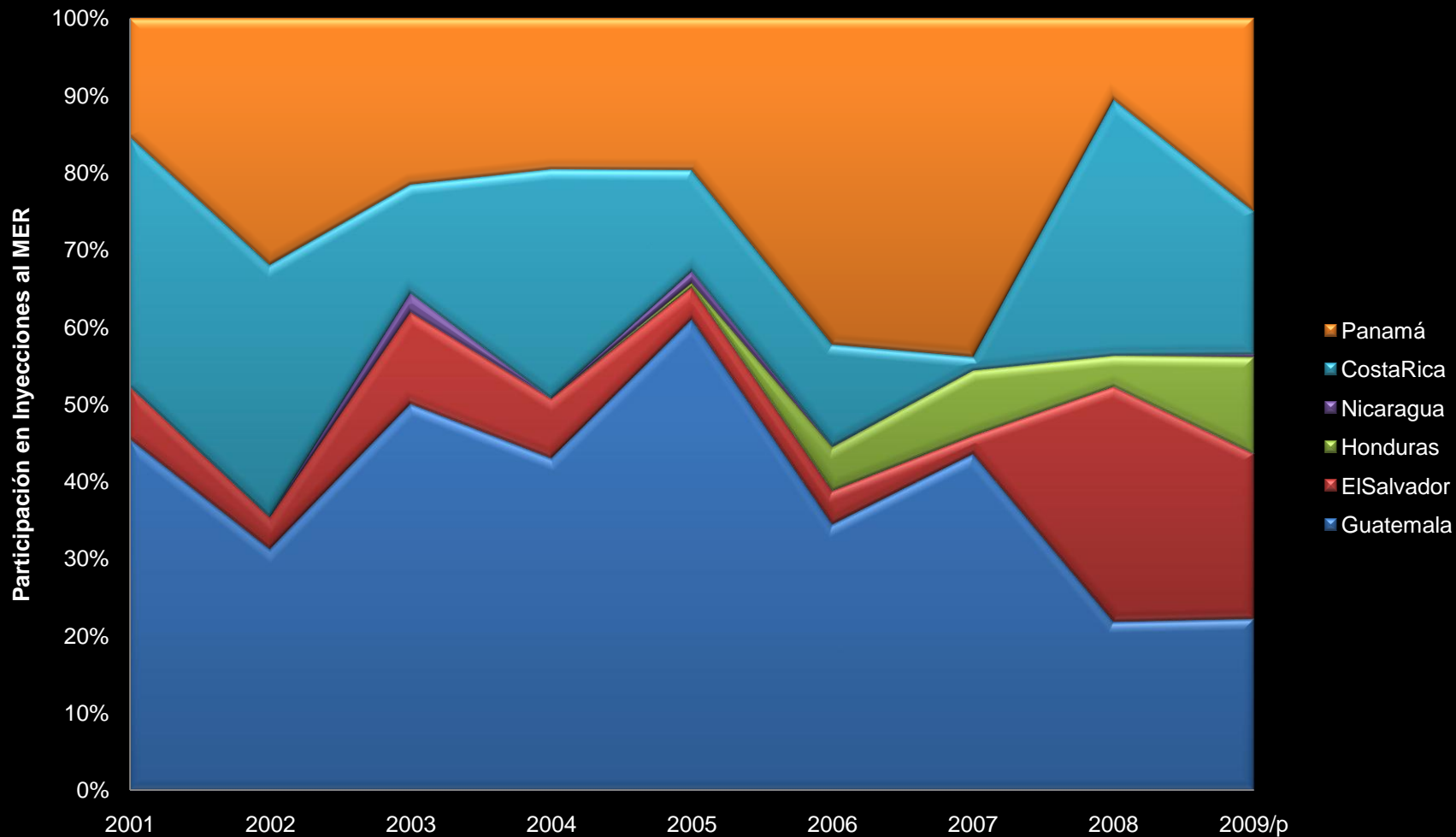
Evolución de la Capacidad Instalada (MW)



	Total	Hidro	Geo	Vapor	Diesel	Gas	Carbón	Cogener	Eólica
Incremento 1985-2000	85%	28%	212%	-2%	598%	100%			
Incremento 2000-2009	47%	29%	25%	15%	93%	2%	18%	250%	275%

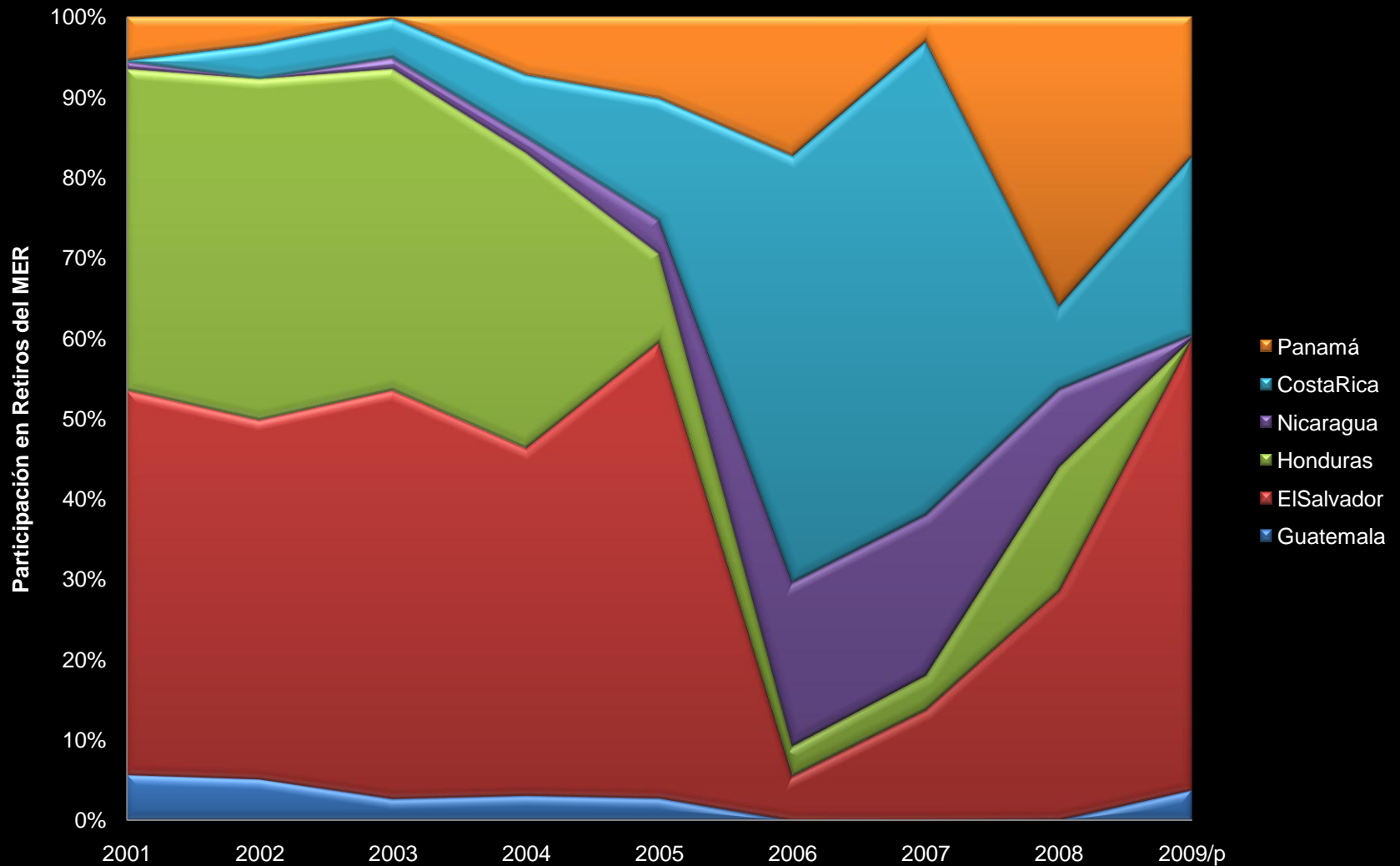
Fuente: Informe CEPAL 2009

Inyecciones de Energía al MER, por país



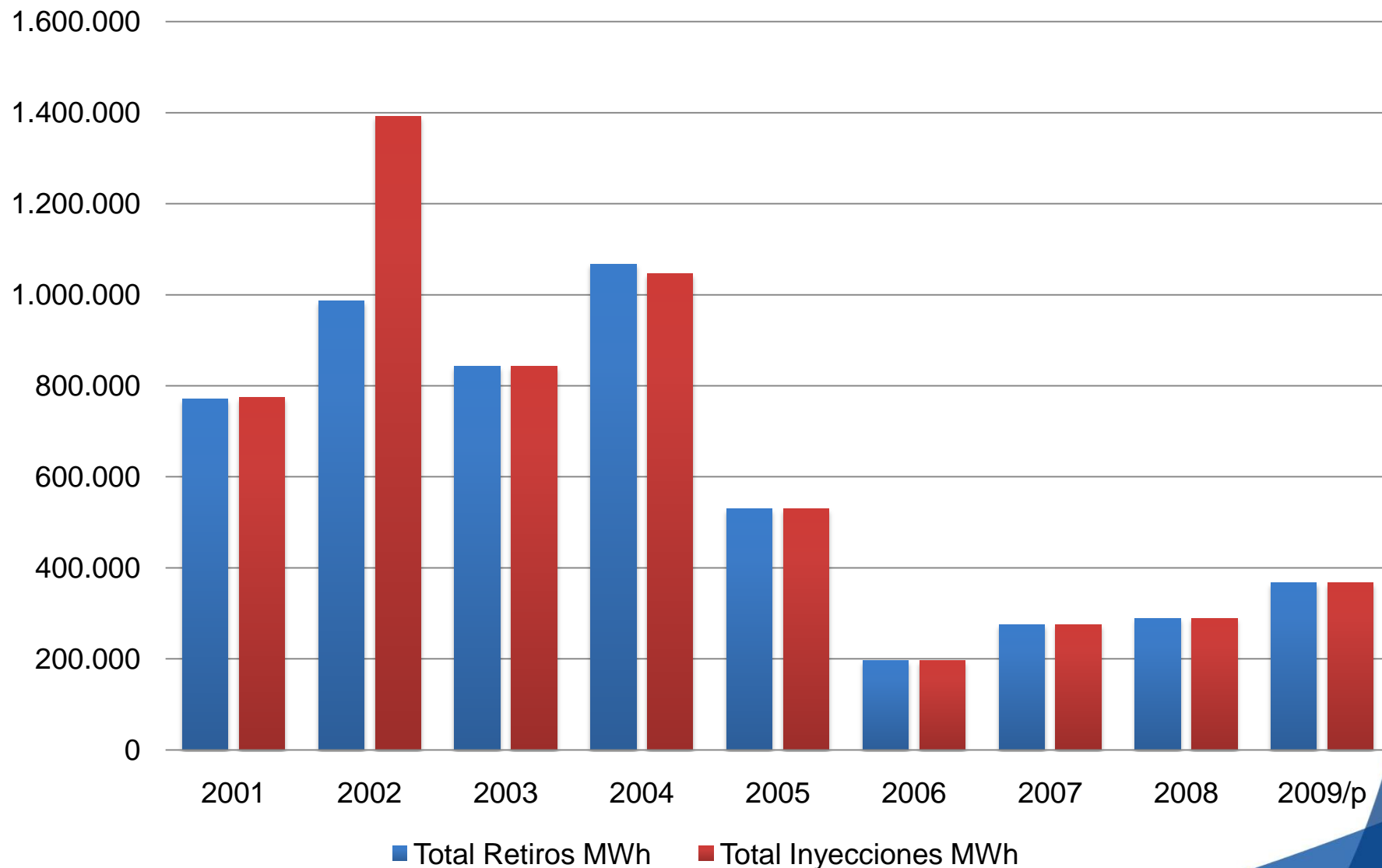
Fuente: Informe Cepal 2008-2009

Retiros de Energía del MER, por país



Fuente: Informe Cepal 2008-2009

Total Energía Transada en el MER Inyecciones y Retiros totales MWh

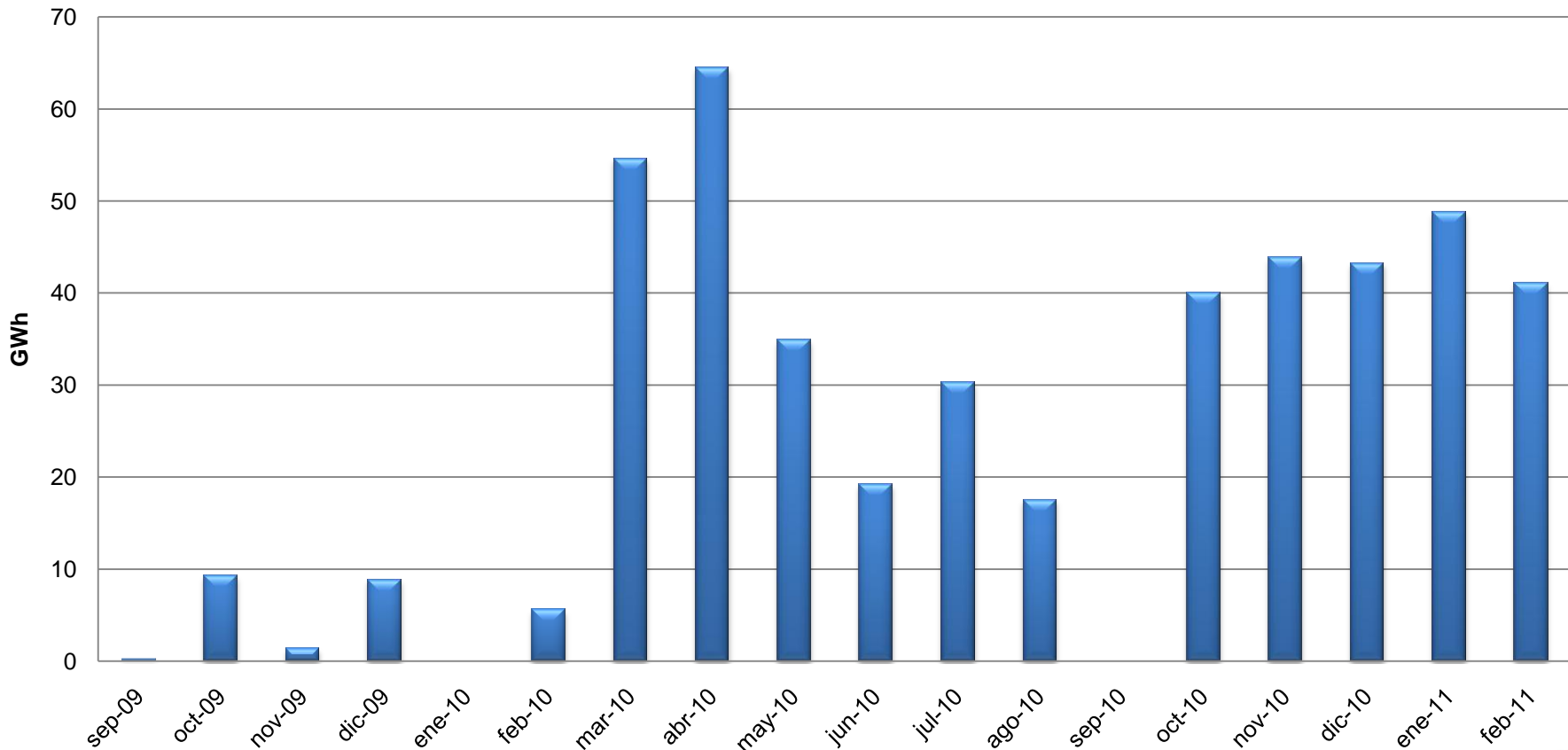


Fuente: Informe Cepal 2008-2009

TRANSACCIONES GUATEMALA - MÉXICO

2009-2010

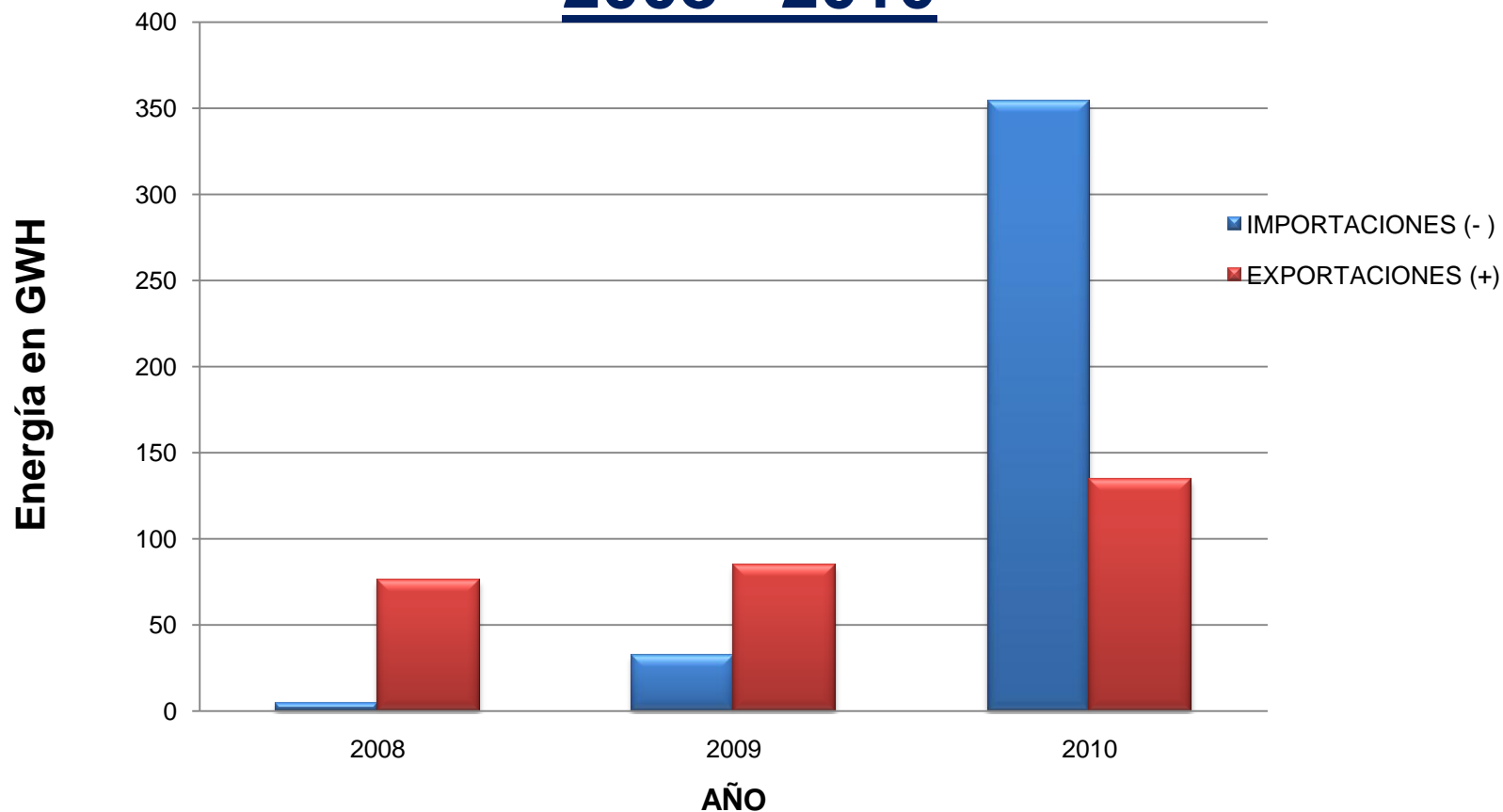
Resultado Neto



	sep-09	oct-09	nov-09	dic-09	ene-10	feb-10	mar-10	abr-10	may-10	jun-10	jul-10	ago-10	sep-10	oct-10	nov-10	dic-10	ene-11	feb-11
■ GWh	0,2	9,3	1,4	8,9	0,0	5,6	54,6	64,5	34,9	19,2	30,3	17,5	0,0	40,0	43,9	43,2	48,8	41,1

En el año 2010, las importaciones de energía de México surtieron el 4% de la demanda del SNI.

Guatemala: Intercambios de Energía 2008 - 2010



En el año 2010, las importaciones de energía de México surtieron el 4% de la demanda del SNI, las exportaciones al MER constituyeron el 1% de la energía transada en el SNI.

El Mercado Eléctrico Regional (MER)

Objetivos del MER

- Beneficiar a los habitantes de los países miembros mediante el abastecimiento económico y oportuno de electricidad y la creación de las condiciones necesarias que propicien una mayor confiabilidad, calidad y seguridad en el suministro de energía eléctrica en la región.
- Optimización de los recursos energéticos usados para el abastecimiento regional de electricidad.

- Permitir el desarrollo de proyectos de generación para abastecer la demanda regional.
- Viabilizar el desarrollo de las redes de transmisión regional.
- Aumentar la confiabilidad y eficiencia económica en el suministro de electricidad.
- Homogenizar los criterios operativos de calidad, seguridad y desempeño.
- Promover la participación competitiva del sector privado.

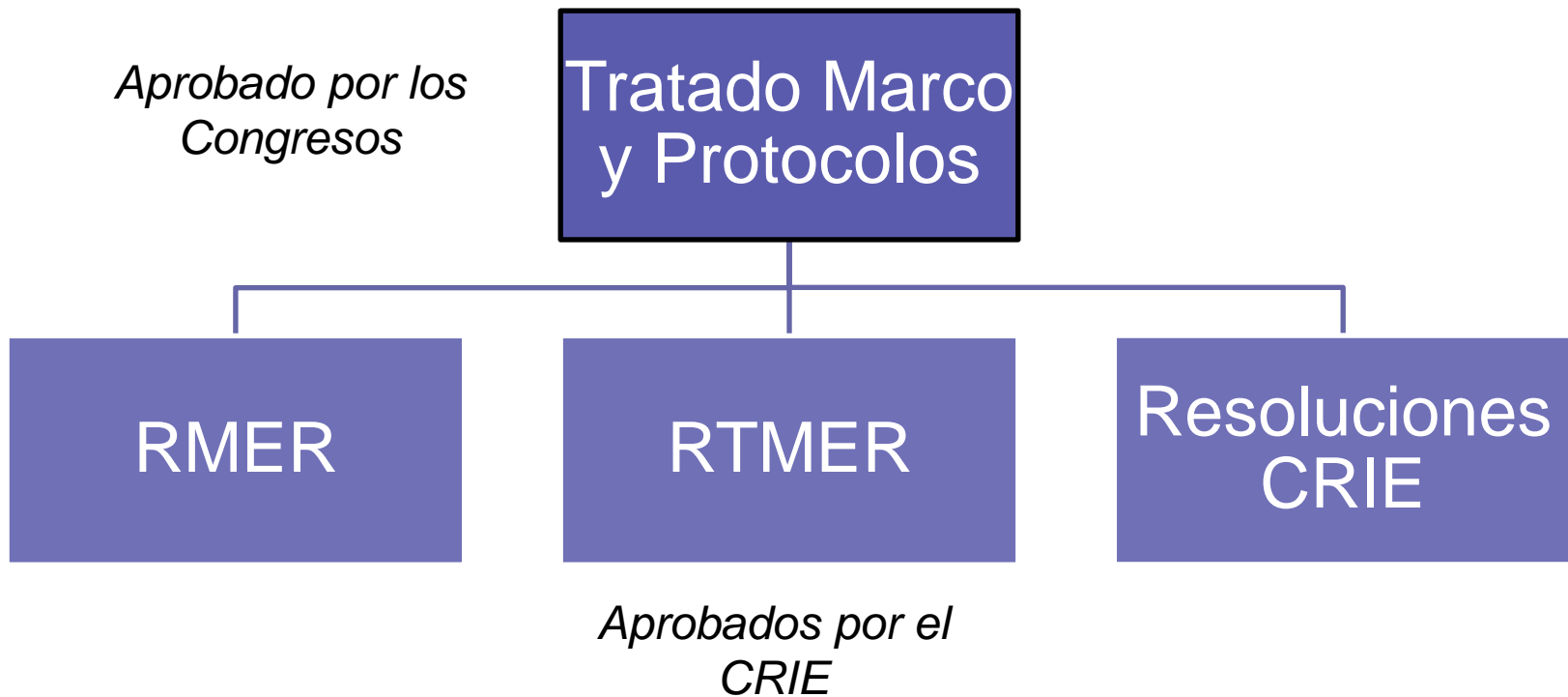
Premisas MER

- En el MER se realizan transacciones de electricidad mediante intercambios de oportunidad producto de un despacho económico regional y mediante contratos entre los agentes del mercado.
- Los agentes del mercado pueden comprar y vender energía eléctrica libremente sin discriminación de ninguna índole y se garantiza el libre tránsito de energía eléctrica por las redes eléctricas en los países miembros del MER.

- Los agentes del mercado pueden instalar plantas de generación en cualquiera de las redes de los países miembros del MER para la comercialización a nivel regional de la energía producida.
- Los agentes del mercado tienen libre acceso a las redes de transmisión regional y nacional. La transmisión regional es el transporte de energía a través de las redes de alta tensión que conforman la Red de Transmisión Regional o RTR.

- El MER es un mercado con reglas propias, independiente de los mercados nacionales de los países miembros, cuyas transacciones se realizan a través de la infraestructura de la RTR y de las redes nacionales. Los puntos de conexión entre el MER y los mercados nacionales son los nodos de la RTR.

Marco Regulatorio del MER



Actores del MER

- CRIE (Regulador Regional)
- EOR (OS&M Regional)
- CDMER (Consejo Director del MER)
- Reguladores Nacionales
- Operadores Nacionales
- Agentes

Actualidad MER

- En términos generales, el MER consiste en:
 - La creación de un mercado eléctrico regional (reglas comunes).
 - La construcción de una línea de interconexión regional desde Guatemala hasta Panamá por parte de la EPR (SIEPAC).
- Desde hace muchos años existen transacciones entre los países.

Oportunidades

Oportunidades MER

- El Mercado Eléctrico Regional (MER) representa una gran oportunidad para la región centroamericana.
- Los Generadores y Comercializadores tendrán un mercado mayor (+/-7,000MW) para comercializar sus productos (países extra-regionales en el futuro...)
- Los usuarios podrán gozar de más opciones de abastecimiento de energía = más competencia.



Retos

(desde el punto de vista de un regulador nacional...)

Retos - Cumplir Principios Básicos

- Para que el Mercado se desarrolle, es indispensable que se cumplan los tres principios que según el Tratado Marco deben regir el funcionamiento del MER:

- Gradualidad
- Reciprocidad
- Competencia



- En el futuro, será un séptimo mercado (exportaciones e importaciones) o un único mercado?

Retos - MER y SIEPAC

- Darle prioridad a la creación del MER y al desarrollo de instrumentos que permitan su funcionamiento.
- Separar el tema del repago de la línea SIEPAC de la creación del MER.
- Discutir el cuánto, el cuándo y el cómo se pagará la línea SIEPAC.

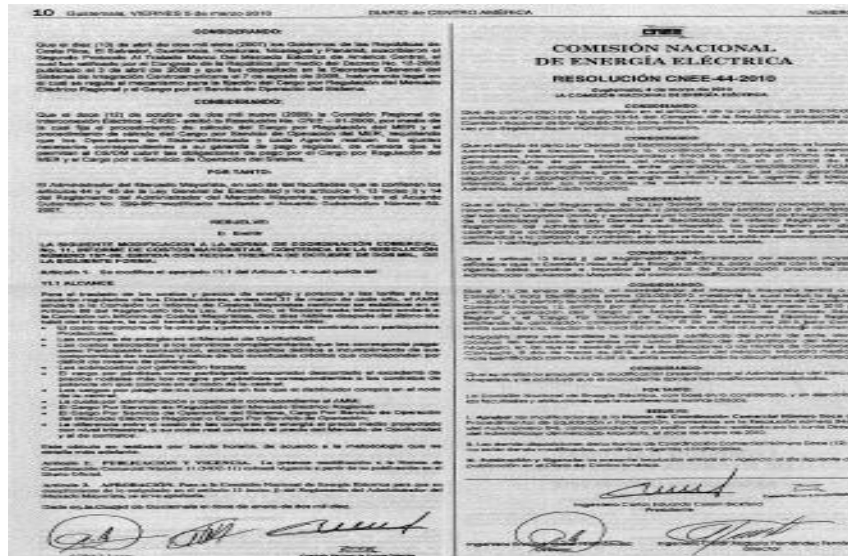
Retos - Costo Línea SIEPAC

- Con la publicación de la resolución CRIE-NP-01-2010 se autorizó incrementar USD 127 millones al presupuesto de la Línea SIEPAC

Anexo I RMER	CRIE-NP-01-2010
Servicio de la deuda USD 320 millones	USD 435.5 millones
Aporte patrimonial USD 47 millones	USD 58.5 millones
USD 367 millones	USD 494 millones (127)

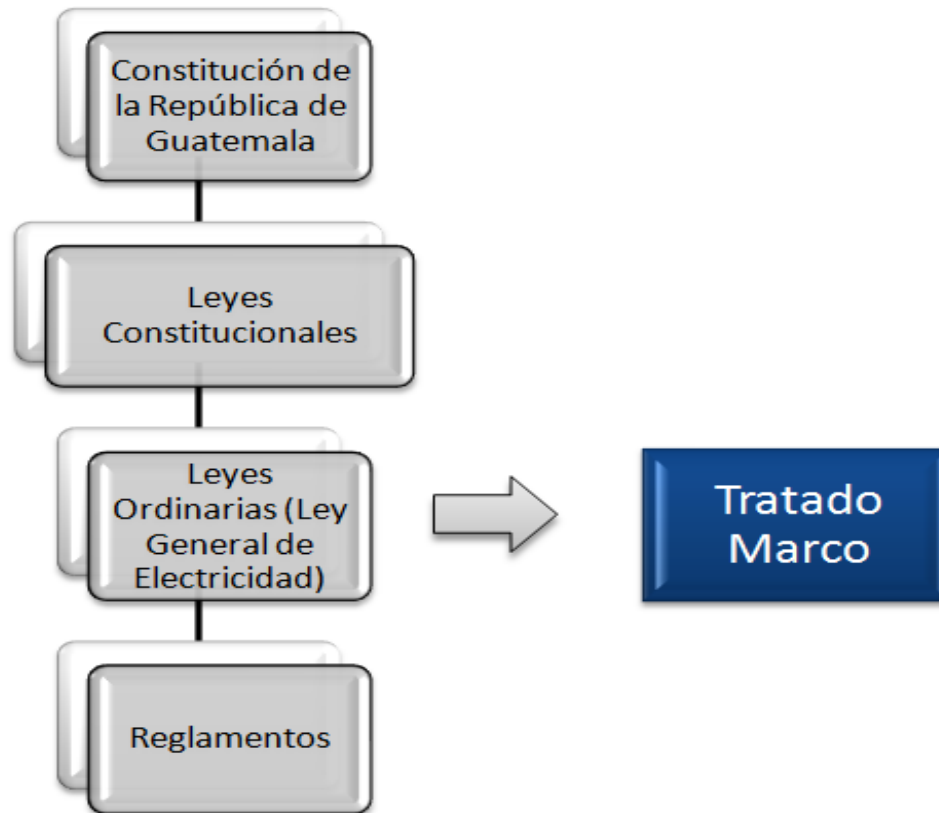
Retos - Fortalecimiento CRIE

- Una pieza fundamental para el desarrollo del MER es que la CRIE pueda trabajar de una manera 100% técnica e independiente, y es por eso que en marzo del 2010, la CNEE aprobó reformas a las NCC del MM de Guatemala para permitir el traslado, a la demanda, de los cargos por regulación y operación regional.



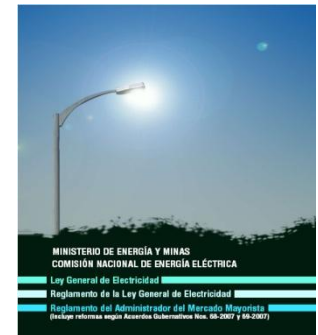
Retos - Leyes Nacionales y Regionales

- Al ser una Ley Ordinaria, el Tratado Marco tiene la misma jerarquía de la Ley General de Electricidad de Guatemala.



Retos - Diferencias Regulatorias y de Mercado entre Países...

- Algunos principios (económicos) fundamentales de la Ley Guatemalteca son:
 - Sólo se trasladarán a tarifas los costos eficientes de transmisión y distribución (valores regulados basados en principios de eficiencia económica por ser monopolios naturales).
 - Los peajes (calculados por el regulador) los cobran las empresas transportistas sobre sus activos en operación comercial.
 - No se otorgan privilegios a ningún agente.




Grado de desarrollo de los países...

- El Mercado Mayorista Guatemalteco está conformado por más de 880 Agentes y Grandes Usuarios y tiene más de 10 años de funcionar (basados en la LGE...):

	40 Generadores (1 público)
	4 Transportistas (1 público)
	3 Distribuidores
	13 Comercializadores
	828 Grandes Usuarios

- Durante el año estacional 2009-2010 se comercializaron más de US\$1,425 millones.
- Sólo durante los últimos dos años se han atraído inversiones por más de US\$2,000 millones en el sector eléctrico (basadas en la LGE...)

Retos - Armonización Normativa

- Uno de los principios del Tratado Marco es la gradualidad, estableciéndose que cada país miembro definirá a lo interno su propia gradualidad en la armonización de regulación nacional con la regional 
(Artículo 32 inciso d modificado por el artículo 12 del Segundo Protocolo)

Conclusiones

Conclusiones

- EL desarrollo del MER puede traer muchos beneficios a la región centroamericana.
- Es necesario que se cumplan los principios establecidos en el Tratado Marco para el funcionamiento del MER
 - Gradualidad
 - Reciprocidad
 - Transparencia
- Cuando se cumplan los principios del Tratado Marco el MER se desarrollará y sus beneficios podrán ser trasladados a los usuarios y agentes nacionales

Conclusiones

- La armonización normativa debe hacerse gradualmente y en ambas vías.
- Guatemala esta muy avanzada en la mayoría de los temas relacionados con el desarrollo del MER.
- Para que una decisión regional pueda ser implementada debe ser tomada por consenso, si es tomada por votación su implementación solo se puede realizar en los países que votaron a favor.

Conclusiones

- El repago de la línea SIEPAC es un tema legítimo e importante, y por lo tanto se debe discutir y se le debe de encontrar una solución...
- Sin embargo, el tema del repago NO debe de interferir con el desarrollo adecuado del MER, los temas se deben de tratar por separado, al nivel que corresponda y en los foros que corresponda, cumpliendo con las leyes.
- Se debe analizar a profundidad el procedimiento de someter a votación temas regulatorios que pueden afectar a un país en particular.

Gracias por su atención